



DIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN

Unidad de Adquisiciones

Coordinación de Adquisición de Bienes y Contratación de Servicios

Coordinación Técnica de Adquisición de Bienes de Inversión y Activos

División de Contratación de Activos y Logística

ACTA DE NOTIFICACIÓN DE ADJUDICACIÓN

ADJUDICACIÓN DIRECTA NACIONAL ELECTRÓNICA

NÚMERO DE IDENTIFICACIÓN EN COMPRAS MX: AA-50-GYR-050GYR019-N-36-2026

OBJETO: SERVICIO DE IMPRESIÓN DE: "REVISTA FAMILIA IMSS" PARA EL EJERCICIO PRESUPUESTAL 2026.

En la Ciudad de México, siendo las **12:00 horas del 31 de marzo de 2026** en la sala de juntas de la División de Contratación de Activos y Logística, ubicada en la Calle Durango número 291, quinto piso, Colonia Roma Norte, Demarcación Territorial Cuauhtémoc, Código Postal 06700, Ciudad de México; la persona servidora pública cuyo nombre y firma aparece al final de la presente acta, lleva a cabo el acto de Adjudicación Directa Nacional Electrónica número **AA-50-GYR-050GYR019-N-36-2026**, para la contratación del **Servicio de Impresión de: "Revista Familia IMSS" para el ejercicio presupuestal 2026**, de conformidad con los artículos 35 fracción III, 36, 55, y 67, de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público (en adelante, la Ley o LAASSP). -----

El acto es presidido por el Lic. Bertrán Hernández Chávez, Titular de la División de Contratación de Activos y Logística de la Coordinación Técnica de Adquisición de Bienes de Inversión y Activos, adscrita a la Coordinación de Adquisición de Bienes y Contratación de Servicios, de conformidad con el numeral 5.3.8, inciso a) de las Políticas, Bases y Lineamientos en Materia de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios (en adelante, POBALINES) del Instituto Mexicano del Seguro Social (en adelante el IMSS o el Instituto), en correlación con el numeral 7.1.3.1.2.3 del Manual de Organización de la Dirección de Administración, servidor público facultado para presidir el presente evento.-----

Acto seguido, se da lectura a la **adjudicación** contenida en la presente acta, al tenor de lo siguiente:-----

Se hace constar que, para efectos de su revisión, análisis detallado y elaborar el Dictamen que fundamenta y motiva la adjudicación del presente procedimiento, se recibió a través de Compras Mx la cotización siguiente: -----

No.	Participante	Partida en la que participa
1.-	IMPRESOS SANTIAGO, S.A. DE C.V.	1 y 2





DIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN

Unidad de Adquisiciones

Coordinación de Adquisición de Bienes y Contratación de Servicios

Coordinación Técnica de Adquisición de Bienes de Inversión y Activos

División de Contratación de Activos y Logística

ADJUDICACIÓN DIRECTA NACIONAL ELECTRÓNICA

NÚMERO DE IDENTIFICACIÓN EN COMPRAS MX: AA-50-GYR-050GYR019-N-36-2026

OBJETO: SERVICIO DE IMPRESIÓN DE: "REVISTA FAMILIA IMSS" PARA EL EJERCICIO PRESUPUESTAL 2026.

Se comunica que **se verificó en la plataforma Digital de Contrataciones Públicas Compras Mx** en la liga <https://directoriosancionados.apps.buengobierno.gob.mx/> que **la persona moral antes mencionada no se encuentre inhabilitada y/o sancionada, así como en el listado de proveedores suspendidos** en la liga electrónica <https://suspensiondirectoriosancpc.apps.buengobierno.gob.mx/> a la fecha de celebración del presente Acto, se imprimió la pantalla de dicha consulta, misma que se encuentra archivada en el expediente del presente procedimiento de contratación, **verificándose que el cotizante referido no se encuentra inhabilitado, sancionado ni suspendido.**-----

Asimismo, **se consultó el listado de proveedores y contratistas impedidos** para contratar con el Instituto Mexicano del Seguro Social, de conformidad con lo establecido por el artículo 71 de la LAASSP, fracciones IV, V, XIV y XVII, dicho listado fue impreso y, de igual manera, se encuentra archivado en el expediente del presente procedimiento de contratación, verificándose que **el cotizante referido no se encuentra impedido.**-----

Criterio de Evaluación de Propuestas.-----

Con apego a lo establecido por los artículos 47, 48 fracción II de la LAASSP y 99 del Reglamento la Convocante efectuó la evaluación utilizando el criterio **Binario**, es decir **Cumple o No cumple**, considerando exclusivamente los requisitos y condiciones establecidos en el "Anexo Técnico" y "Términos y Condiciones", a efecto de que se garantice satisfactoriamente el cumplimiento de las obligaciones respectivas, conforme al siguiente procedimiento:-----

I. EVALUACIÓN DE LAS PROPUESTAS.-----

II. FIRMA ELECTRÓNICA DE LAS PROPUESTAS.-----



2026
año de
Margarita Maza



DIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN

Unidad de Adquisiciones

Coordinación de Adquisición de Bienes y Contratación de Servicios

Coordinación Técnica de Adquisición de Bienes de Inversión y Activos

División de Contratación de Activos y Logística

ADJUDICACIÓN DIRECTA NACIONAL ELECTRÓNICA

NÚMERO DE IDENTIFICACIÓN EN COMPRAS MX: AA-50-GYR-050GYR019-N-36-2026

OBJETO: SERVICIO DE IMPRESIÓN DE: "REVISTA FAMILIA IMSS" PARA EL EJERCICIO PRESUPUESTAL 2026.

En primer término, se revisó a través de los acuses de las propuestas de los participantes, coinciden con la del participante o sus apoderados, así como la cadena digital y el código QR para validar su autenticidad.-----

De conformidad con los artículos 36 y 37 de la Ley, que disponen que en el caso de procedimientos electrónicos, en los cuales se permite exclusivamente la participación a través de la Plataforma Digital Compras Mx, se utilizarán medios de identificación electrónica, los cuales producirán los mismos efectos que las leyes otorguen a los documentos firmados autógrafamente y, en consecuencia, tendrán el mismo valor probatorio.-----

Vinculado a ello, el artículo 95 del Reglamento, establece que "La proposición deberá ser firmada de manera electrónica a través de la Plataforma, por el representante legal del Licitante, que se encuentre autorizado en dicho medio. -----

El análisis a que se refiere este inciso se realizó por el área contratante, la División de Contratación de Activos y Logística, adscrita a la Coordinación Técnica de Adquisición de Bienes de Inversión y Activos, dependiente de la Coordinación de Adquisición de Bienes y Contratación de Servicios.-----

Al efectuar el acto de presentación y apertura de las proposiciones, se imprimió del cotizante, el archivo generado por Compras MX denominado "ACUSE DE PRESENTACIÓN DE COTIZACIONES A TRAVÉS DE COMPRAS MX", el cual contiene, entre otros datos, el Nombre o Razón Social de las personas físicas o morales que carga la propuesta en el sistema así como Nombre del firmante y la Firma (Cadena de firma electrónica), así como el código QR con el cual se verificó el acuse de proposición y son "la prueba" de que las propuestas las autentican los cotizantes como enviadas por ellos mismos a través de los medios electrónicos y, por tanto, ponen de manifiesto que la propuesta fue firmada digitalmente y que se cumplió con la exigencia prevista en la Solicitud de Cotización.-----





DIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN

Unidad de Adquisiciones

Coordinación de Adquisición de Bienes y Contratación de Servicios

Coordinación Técnica de Adquisición de Bienes de Inversión y Activos

División de Contratación de Activos y Logística

ADJUDICACIÓN DIRECTA NACIONAL ELECTRÓNICA

NÚMERO DE IDENTIFICACIÓN EN COMPRAS MX: AA-50-GYR-050GYR019-N-36-2026

OBJETO: SERVICIO DE IMPRESIÓN DE: "REVISTA FAMILIA IMSS" PARA EL EJERCICIO PRESUPUESTAL 2026.

De la revisión realizada, se desprende que los acuses arrojados por la Plataforma Compras Mx indican que tanto la propuesta técnica como la económica que presenta el cotizante:---

1) **IMPRESOS SANTIAGO, S.A. DE C.V.:** fue debidamente firmada en forma electrónica con su respectivo **Acuse de Presentación** en la Plataforma Compras Mx -----

DOCUMENTACIÓN LEGAL-ADMINISTRATIVA.-----

Sólo después de constatar que el cotizante firmara adecuadamente sus propuestas, se procedió a la evaluación de la documentación legal-administrativa.-----

La revisión de la documentación legal-administrativa se realizó por el área contratante, la División de Contratación de Activos y Logística, adscrita a la Coordinación Técnica de Adquisición de Bienes de Inversión y Activos, dependiente de la Coordinación de Adquisición de Bienes y Contratación de Servicios, de conformidad con el numeral 4.39 primer párrafo de las POBALINES, así como del numeral 4.2.2.1.15 del Manual.-----

Con base en la evaluación, se concluyó que la documentación legal-administrativa presentada por el cotizante: 1) **IMPRESOS SANTIAGO, S.A. DE C.V.:** cumple satisfactoriamente con los extremos establecidos en la solicitud de cotización.-----

Dicha evaluación se contiene en el **Anexo I**, y se tiene por reproducido en este apartado como si a la letra se insertare.-----



DIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN

Unidad de Adquisiciones

Coordinación de Adquisición de Bienes y Contratación de Servicios

Coordinación Técnica de Adquisición de Bienes de Inversión y Activos

División de Contratación de Activos y Logística

ADJUDICACIÓN DIRECTA NACIONAL ELECTRÓNICA

NÚMERO DE IDENTIFICACIÓN EN COMPRAS MX: AA-50-GYR-050GYR019-N-36-2026

OBJETO: SERVICIO DE IMPRESIÓN DE: "REVISTA FAMILIA IMSS" PARA EL EJERCICIO PRESUPUESTAL 2026.

EVALUACIÓN TÉCNICA

La evaluación de la propuesta técnica del cotizante se realizó bajo la más estricta responsabilidad por el Área técnica, por parte de la **Titular de la División de Comunicación Interna**, de conformidad con el artículo 2, fracciones II y III del Reglamento; los numerales 4.25, inciso f) y 4.39 primer párrafo de las POBALINES, así como del numeral 4.2.2.1.16 del Manual Administrativo de Aplicación General en Materia de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público (en adelante el Manual), remitida mediante oficio número 09.9001/GB1000/GB10/2026/026, de fecha 19 de marzo de 2026, signado por el **Lic. Francisco José Rullán Gutiérrez**, Titular de la Coordinación de Comunicación Interna, misma que se contiene en el **Anexo II**, y se tiene por reproducido en este apartado como si a la letra se insertare.

No.	Participante	Partidas de evaluación	Evaluación Técnica
1.-	IMPRESOS SANTIAGO, S.A. DE C.V.	1 y 2	Si Cumple

B) EVALUACIÓN DE LA PROPUESTA ECONÓMICA (COTIZACIÓN).

Se procedió a realizar la evaluación de la PROPUESTA ECONÓMICA, de la propuesta técnica que resulto solvente por cumplir con la totalidad de los aspectos Legales-Administrativos, solicitados en el Anexo 4 "Propuesta Económica".

El área contratante, la División de Contratación de Activos y Logística, realizó la evaluación de la propuesta económica, de conformidad con los numerales 4.39 de las POBALINES y 4.2.2.1.17 del Manual.

De la evaluación se advierte que la proposición del cotizante: **IMPRESOS SANTIAGO, S.A. DE C.V.:** **Cumple** con los requisitos solicitados, debido a que su propuesta resulta económicamente solvente, en términos de la evaluación efectuada en este procedimiento, misma que se anexa en esta Acta.





DIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN

Unidad de Adquisiciones

Coordinación de Adquisición de Bienes y Contratación de Servicios

Coordinación Técnica de Adquisición de Bienes de Inversión y Activos

División de Contratación de Activos y Logística

ADJUDICACIÓN DIRECTA NACIONAL ELECTRÓNICA

NÚMERO DE IDENTIFICACIÓN EN COMPRAS MX: AA-50-GYR-050GYR019-N-36-2026

OBJETO: SERVICIO DE IMPRESIÓN DE: "REVISTA FAMILIA IMSS" PARA EL EJERCICIO PRESUPUESTAL 2026.

III. RELACIÓN DE LAS COTIZACIONES QUE RESULTARON DESECHADAS.

Para cumplir con lo previsto en la fracción I del artículo 49 de la Ley, se incluye un cuadro resumen de los participantes cuyas proposiciones No resultan solventes: **No aplica**

IV. RELACIÓN DE LAS COTIZACIONES QUE RESULTARON SOLVENTES.

Para cumplir con lo previsto en la fracción II del artículo 49 de la Ley, se incluye un cuadro resumen del participante cuya proposición resulto solvente.

No.	Participante
1.-	IMPRESOS SANTIAGO, S.A. DE C.V.

V. ADJUDICACIÓN.

Con sustento en la evaluación que antecede y que es el fundamento y soporte de esta decisión, se ADJUDICA el procedimiento para la Contratación del **Servicio de Impresión de: "Revista Familia IMSS" para el ejercicio presupuestal 2026**, al cotizante: **IMPRESOS SANTIAGO, S.A. DE C.V.**

El monto adjudicado es por 9 (nueve) Servicios mensuales y 1 (un) Anuario, de acuerdo a las cantidades siguientes:



2026
año de
Margarita
Maza



DIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN

Unidad de Adquisiciones

Coordinación de Adquisición de Bienes y Contratación de Servicios

Coordinación Técnica de Adquisición de Bienes de Inversión y Activos

División de Contratación de Activos y Logística

ADJUDICACIÓN DIRECTA NACIONAL ELECTRÓNICA
NÚMERO DE IDENTIFICACIÓN EN COMPRAS MX: AA-50-GYR-050GYR019-N-36-2026
OBJETO: SERVICIO DE IMPRESIÓN DE: "REVISTA FAMILIA IMSS" PARA EL EJERCICIO
PRESUPUESTAL 2026.

Part.	Concepto	Unidad	Cantidad	Costo unitario	Costo mensual (7,000 ejemplares)	Monto total (9 Revistas)
1	Servicio de Impresión Revista Mensual	Servicio	7,000	\$15.33	\$107,310.00	\$965,790.00
2	Servicio de Impresión Anuario	Servicio	7,000	\$22.00	No Aplica	\$154,000.00
					Subtotal	\$1,119,790.00
					I.V.A.	\$179,166.40
					Monto Total	\$1,298,956.40

Lo anterior por resultar su propuesta solvente ya que cumple con los requisitos legales, técnicos y económicos establecidos en la solicitud de cotización, por tanto garantiza el cumplimiento de las obligaciones respectivas conforme a su propuesta económica, misma que se adjunta a la presente como Anexo III.-----

Así mismo, se le informa que el contrato se formalizará el 23 de abril de 2026, a las 12:00 horas, o bien dentro de los 15 (quince) días hábiles posteriores a la notificación de la adjudicación, en el horario y día que disponga la División de Contratos, en términos del artículo 67 de la LAASSP.-----

En cumplimiento al artículo 69 de la LAASSP, 129 de su Reglamento se le informa a la empresa adjudicada que deberá entregar la Garantía de Cumplimiento de Contrato dentro de los 10 (diez) días naturales posteriores a la firma del mismo; para que inicien las gestiones conducentes se proporcionan los siguientes datos.-----



DIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN

Unidad de Adquisiciones

Coordinación de Adquisición de Bienes y Contratación de Servicios

Coordinación Técnica de Adquisición de Bienes de Inversión y Activos

División de Contratación de Activos y Logística

ADJUDICACIÓN DIRECTA NACIONAL ELECTRÓNICA

NÚMERO DE IDENTIFICACIÓN EN COMPRAS MX: AA-50-GYR-050GYR019-N-36-2026

OBJETO: SERVICIO DE IMPRESIÓN DE: "REVISTA FAMILIA IMSS" PARA EL EJERCICIO PRESUPUESTAL 2026.

DATOS DEL CONTRATO Y GARANTÍA

Domicilio:	IMPRESOS SANTIAGO, S.A. DE C.V. Calle: Trigo No. 80 Local B Colonia: Granjas Esmeralda Demarcación Territorial: Iztapalapa C.P. 09810, CDMX.
N° de Contrato	050GYR019N03626-001-00
Objeto:	Servicio de Impresión de: "Revista Familia IMSS" para el ejercicio presupuestal 2026, Partida 1 Revista - Partida 2 Anuario
Monto de Contratación:	El monto total adjudicado es por la cantidad de \$1,119,790.00 (Un millón ciento diecinueve mil setecientos noventa pesos 00/100 M.N.) , antes de I.V.A., considerando que este servicio causa I.V.A., a una tasa del 16%, por lo que el impuesto causado es de \$179,166.40 (Ciento setenta y nueve mil ciento sesenta y seis pesos 40/100 M.N.) , por lo que el monto total incluyendo dicho impuesto es de \$1,298,956.40 (Un millón doscientos noventa y ocho mil novecientos cincuenta y seis pesos 40/100 M.N.) .
Vigencia:	La vigencia del contrato será a partir del día hábil siguiente de la notificación de la adjudicación, hasta el 31 de diciembre de 2026.
Porcentaje de la garantía:	10% (diez por ciento) del importe total adjudicado, antes del IVA.
Monto de la garantía:	\$111,979.00 (Ciento once mil novecientos setenta y nueve pesos 00/100).
Tipo de Garantía:	Divisible





DIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN

Unidad de Adquisiciones

Coordinación de Adquisición de Bienes y Contratación de Servicios

Coordinación Técnica de Adquisición de Bienes de Inversión y Activos

División de Contratación de Activos y Logística

ADJUDICACIÓN DIRECTA NACIONAL ELECTRÓNICA

NÚMERO DE IDENTIFICACIÓN EN COMPRAS MX: AA-50-GYR-050GYR019-N-36-2026

OBJETO: SERVICIO DE IMPRESIÓN DE: "REVISTA FAMILIA IMSS" PARA EL EJERCICIO PRESUPUESTAL 2026.

Con el fin de dar cumplimiento a lo establecido en el artículo 67 de la Ley y demás correlativos, el adjudicado deberá entregar, en la División de Contratos ubicada en el piso 10 del inmueble de Calle Durango No. 291, Colonia Roma Norte, Demarcación Territorial Cuauhtémoc, Código Postal 06700, Ciudad de México, en un horario de 9:30 a 14:00 horas en copia simple y original o copia certificada para cotejo de los siguientes documentos:-----

- a) Acta Constitutiva y en su caso, sus respectivas modificaciones.-----
- b) Poder Notarial del Representante Legal que firmará el Contrato-----
- c) Identificación oficial vigente y con fotografía del representante legal. -----
- d) Cédula de Registro Federal de Contribuyentes. -----
- e) Comprobante de domicilio con vigencia no mayor a 3 meses. -----
- f) En su caso, escrito de estratificación de empresa en términos del artículo 3 de la Ley para el Desarrollo de la Competitiva Micro, Pequeña y Mediana Empresa. -----
- g) Escrito en términos del artículo 71 y 90 de la LAASSP. -----
- h) Escrito bajo protesta de decir verdad que no desempeña empleo, cargo o comisión en el servicio público o, en su caso, que a pesar de desempeñarlo, con la formalización del contrato correspondiente no se actualiza un conflicto de interés. (Ley General de Responsabilidades Administrativas: DOF 18-07-2016).-----
- i) Opinión positiva de cumplimiento de obligaciones fiscales emitida por el Servicio de Administración Tributaria (SAT) vigente a la firma del contrato, en términos del artículo 32-D del Código Fiscal de la Federación. -----
- j) Opinión positiva del cumplimiento de obligaciones fiscales en materia de seguridad social vigente a la firma del contrato emitida por el IMSS, en términos del artículo 32-D del Código Fiscal de la Federación generada a través del Buzón IMSS de conformidad con el subnumeral 9.4 de la "Relación de trámites y servicios disponibles y por ofrecerse en el Buzón IMSS" del Acuerdo ACDO.S2.HCT.230724/261.P.DIR, en concordancia con el Acuerdo ACDO.AS1.HCT.101214/281.P.DIR, y su Anexo Único, Acuerdo ACDO.S1.HCT.260220/64.P.DIR ambos dictados por el HCT, publicados en el DOF el 27 de febrero de 2015, su modificación publicada en el mismo de fecha 03 de abril de 2015 y 30 de marzo de 2020 que se publicó el Último, el Acuerdo ACDO.AS2.HCT.270422/107.P.DIR de fecha 27



2026
año de
**Margarita
Maza**



DIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN

Unidad de Adquisiciones

Coordinación de Adquisición de Bienes y Contratación de Servicios

Coordinación Técnica de Adquisición de Bienes de Inversión y Activos

División de Contratación de Activos y Logística

ADJUDICACIÓN DIRECTA NACIONAL ELECTRÓNICA

NÚMERO DE IDENTIFICACIÓN EN COMPRAS MX: AA-50-GYR-050GYR019-N-36-2026

OBJETO: SERVICIO DE IMPRESIÓN DE: "REVISTA FAMILIA IMSS" PARA EL EJERCICIO PRESUPUESTAL 2026.

de abril de 2022 emitido por el H. Consejo Técnico y publicado en el DOF el 22 de septiembre de 2022; así como el acuerdo ACDO.AS2.HCT.300925/288.P.DIR emitido por el HCT y publicado en el DOF el 30 de septiembre de 2025.

k) Constancia vigente de situación fiscal emitida por el Instituto del Fondo Nacional de la Vivienda para los Trabajadores (INFONAVIT) en los términos establecidos por las "Reglas para la obtención de la constancia de situación fiscal en materia de aportaciones patronales y entero de amortizaciones" publicadas en el Diario Oficial de la Federación (DOF) el 22 de abril del 2024.

Los documentos a que se refieren los últimos tres incisos, con la antigüedad marcada conforme a Normatividad, debidamente firmadas al margen por su representante legal.

En caso de que el adjudicado se encuentre inscrito en el Registro Único de Proveedores y Contratistas de Compras MX, deberá remitir únicamente la documentación referida en los, **incisos: g), h), i), j) y k)**

Se hace de su conocimiento que la formalización del instrumento contractual se hará en el Módulo de Formalización de Instrumentos Jurídicos de Compras MX:

Al respecto y en cumplimiento a los artículos 5 fracción XI, 66 penúltimo párrafo, 81 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público (LAASSP); 129 de su Reglamento; así como lo establecido en el Acuerdo por el que se incorpora como un módulo de Compras MX la aplicación denominada Formalización de Instrumentos Jurídicos y se emiten las Disposiciones de carácter general que regulan su funcionamiento, publicado en el Diario Oficial de la Federación; **se solicita** que previo a la suscripción del contrato respectivo, el Representante Legal del Adjudicado lleve a cabo su registro en el Módulo de Formalización de Instrumentos Jurídicos (MFIJ), toda vez que la formalización del instrumento contractual será a través de este medio; para lo cual se pone a su disposición las siguientes direcciones electrónicas:



2026
año de
Margarita
Maza



DIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN

Unidad de Adquisiciones
Coordinación de Adquisición de Bienes y Contratación de Servicios
Coordinación Técnica de Adquisición de Bienes de Inversión y Activos
División de Contratación de Activos y Logística

ADJUDICACIÓN DIRECTA NACIONAL ELECTRÓNICA
NÚMERO DE IDENTIFICACIÓN EN COMPRAS MX: AA-50-GYR-050GYR019-N-36-2026
OBJETO: SERVICIO DE IMPRESIÓN DE: "REVISTA FAMILIA IMSS" PARA EL EJERCICIO PRESUPUESTAL 2026.

<https://www.gob.mx/comprasmx/documentos/modulo-de-formalizacion-de-instrumentos-juridicos>
https://compranetinfo.hacienda.gob.mx/descargas/Guia_de_registro_de_empresas_V3.pdf-----

Se le informa a la empresa adjudicada, que cuenta con un plazo de 30 días naturales, a partir de la formalización del contrato para registrarse y obtener su evaluación en el Registro de Proveedores para la Integridad ante el Instituto Mexicano del Seguro Social REPIIMSS.-----

Para ello deberá ingresar al portal web: <https://repiimss.imss.gob.mx/imss/registro> -----

VI. CIERRE DEL ACTA.-----

Para efectos de la notificación, se difundirá un ejemplar de la presente acta en la dirección electrónica de Compras MX <https://upcp-comprasmx.buengobierno.gob.mx/>. Este procedimiento substituye a la notificación personal.-----

No habiendo otro hecho que hacer constar, se da por terminado este acto, siendo las **12:30 horas día en que se actúa**-----

Firmando la presente quien preside, para los efectos legales, administrativos y de notificación a que haya lugar. -----

Esta Acta consta de 11 fojas y 3 Anexos.-----

Por el Instituto Mexicano del Seguro Social-----

Nombre y cargo	Firma
Lic. Bertrán Hernández Chávez Titular de la División de Contratación de Activos y Logística (Área Contratante)	

La firma que antecede corresponde al Acta de Notificación de Adjudicación Directa Nacional Electrónica número **AA-50-GYR-050GYR019-N-**



2026
año de
Margarita Maza

ANEXO I



ANEXO I

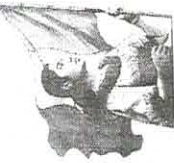
EVALUACIÓN DE LA DOCUMENTACIÓN LEGAL-ADMINISTRATIVA

ADJUDICACIÓN DIRECTA NACIONAL ELECTRÓNICA NÚMERO AA-50-GYR-050GYR019-N-36-2026

Servicio de Impresión de: "Revista Familia IMSS" para el ejercicio presupuestal 2026.

Documentación Legal-Administrativa presentada por la empresa que presenta propuesta:

DOCUMENTO	IMPRESOS SANTIAGO, S.A. DE C.V.
Anexo 4 Escritos y Formatos	
Escrito de acreditación legal y personalidad jurídica.	Cumple 30111567_E_ANEXO_4 Pág. 1-3
Escrito de nacionalidad mexicana.	Cumple 30111567_E_ANEXO_4 Pág. 4
Escrito de no encontrarse en los supuestos de los artículos 71 y 90 de la LAASSP	Cumple 30111567_E_ANEXO_4 Pág. 5
Declaración de integridad.	Cumple 30111567_E_ANEXO_4 Pág. 6
Escrito manifiesto de Vínculos o Relaciones de Negocios	Cumple 30111567_E_ANEXO_4 Pág. 7-10
Escrito manifiesto de capacidad.	Cumple 30111567_E_ANEXO_4 Pág. 11



Con base en la evaluación que antecede, se concluyó que la documentación presentada por el participante:

1) IMPRESOS SANTIAGO, S.A. DE C.V.: Cumple con los extremos solicitados en la Solicitud cotización

Se verificó en el sistema **Compras MX** en la liga <https://directoriosancionados.apps.buengobierno.gob.mx/> que **la empresa antes mencionada no se encuentra inhabilitada y/o sancionada, así como en el listado de proveedores suspendidos** en la liga electrónica <https://suspensiondirectoriosancpc.apps.buengobierno.gob.mx/> a la fecha de celebración del presente Acto, se imprimieron las pantallas de dichas consultas, mismas que se encuentran archivadas en el expediente del presente procedimiento de contratación, verificándose que el participante no se encuentra inhabilitado, sancionado ni suspendido.

Asimismo, **se consultó el listado de proveedores y contratistas impedidos** para contratar con el Instituto Mexicano del Seguro Social, de conformidad con lo establecido por el artículo 71 de la LAASSP, fracciones IV, V, XIV y XVII, dicho listado fue impreso y, de igual manera, se encuentra archivado en el expediente de la presente adjudicación, verificándose que **el cotizante referido no se encuentra impedido.**

Ciudad de México, a 31 de marzo de 2026

Elaboró

Lic. Jorge López Legorreta
Supervisor de Proyectos

Autorizó

Lic. Bertrán Hernández Chávez
Titular de la División de Contratación
de Activos y Logística



🏠(/) > Verificador de Acuses(/verificador)

Verificador de Acuses

Capturar el código de verificación, la cadena de firma electrónica o escanear el QR del documento a validar

📄 Activar Lector QR

Código de verificación o firma electrónica *

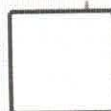
Ingrese la firma electrónica o el código c

La Firma (Cadena firma electrónica) es un identificador único que se encuent

→ Verificar firma electrónica

🔄 Limpiar y validar nueva firma electrónica

Verificar con documento PDF



Compras MX

Para iniciar el chat, captura los datos solicitados:

Nombre *

Ingrese su Nombre aquí...

Email *

Ingrese su Email aquí...

Comenzar chat



Archivo seleccionado:

acuse-cotizante (22).pdf

Cambiar archivo

✓ Verificar documento

✓ Documento verificado

El documento ha sido verificado correctamente. A continuación se muestran los datos asociados.

NOMBRE DEL DOCUMENTO

ACUSE DE PRESENTACIÓN DE COTIZACIÓN

📄 Descargar documento

FIRMANTES DEL DOCUMENTO

✓ Firmante 1 - IMPRESOS SANTIAGO SA DE CV

RFC DEL FIRMANTE

ISA980216PUA

FECHA DE FIRMA

13/03/2026 18:38

NOMBRE O RAZÓN SOCIAL

IMPRESOS SANTIAGO SA DE CV

CADENA ORIGINAL

77d96433db9ac42eeb96607784ca8c9571f925231735154ec13a68b471fd80d3

FIRMA (CADENA FIRMA ELECTRÓNICA)

OemxWznMoOO5crWIRz4VN5kFeDVZtUS+DV/5/Us88vY5RXbu93r4LzbulX6jltRyYAdjrXirzv6axudPmv0
U9TDnEb7hgziRTph+V9JYDMMI1Q8WKypzppVWuo3o9aYMY24tXYPgak0hPqqfb4oZh/8d6yLaS9H/JS7
3JTrWPaBSEkFT2KtEi6H5v8XtCLo2XfojP3RNBeDbcEfff4jZk2WbynFXJWqeUS37RPaj6SzVPd0C6Od
9tRYSCBeCvH/MSGvg4UAnEKdF//7zbt+u3zzO56jbBKi38uxcxjVsxZbnO19OLp+QmujV+yingbEbF6oPo0
iOSJ3XoNjV2GypEQ==

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN

4



^ Material de Apoyo



Buscar...



- ✓ Documentos
- > Guía para el verificador de acuses

Contacto

Si necesitas ayuda o tienes alguna duda puedes dirigirte al correo:

comprasmx@buengobierno.gob.mx (mailto: **comprasmx@buengobierno.gob.mx**)

Centro de atención telefónica: **55 20003000 Ext. 4922** (tel:5520003000,4922)

Otros enlaces

Normatividad: Consulta trámites y regulaciones
(<https://comprasmx.buengobierno.gob.mx/normatividad>)

Transparencia: Explora y analiza información documental
(<https://comprasmx.buengobierno.gob.mx/transparencia>)



Enlaces

v

¿Qué es gob.mx?

v

Denuncia contra servidores públicos (<https://sidec.buengobierno.gob.mx/#!/>)

Síguenos en

(<https://www.facebook.com/gobmexico>)

(<https://twitter.com/GobiernoMX>)

(<https://www.instagram.com/gobmexico/>)

(<https://www.youtube.com/@gobiernodemexico>)

(tel:+079)

4

ANEXO II



Gobierno de
México



INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL
SEGURIDAD Y SOLIDARIDAD SOCIAL

V2026000023



Dirección de Operación y Evaluación
Unidad de Comunicación Social
Coordinación de Comunicación Interna

Of. N° 09.9001/GB1000/GB10/2026/026
Ciudad de México, a 19 de marzo de 2026

Asunto: Evaluación Técnica del Servicio de Impresión
de la Revista Familia IMSS - 2026

LIC. BERTRÁN HERNÁNDEZ CHÁVEZ
TITULAR DE LA DIVISIÓN DE CONTRATACIÓN
DE ACTIVOS Y LOGÍSTICA
P R E S E N T E.

Me refiero al oficio No. 09 53 84 61 1CFJ/2026/1741, recibido en esta Coordinación, con fecha 17 de marzo de 2026, por medio del cual, remite **disco compacto** que contiene la propuesta técnica en medio magnético (CD), remitida a través de la plataforma Compras MX en el procedimiento de Adjudicación Directa Nacional Electrónica, relativo al Servicio de Impresión de: "Revista Familia IMSS" para el ejercicio presupuestal 2026, a fin de que el Área Técnica realizara la evaluación de la propuesta y se remitiera el resultado de la misma.

Al respecto, adjunto al presente la evaluación técnica emitida por el titular de la División de Comunicación Interna, en su calidad de Área Técnica de la contratación, constante en **11 (once) hojas**, y un disco compacto con los archivos editables relacionados con la evaluación (1 archivo en Word), así como el disco compacto con las propuestas que se remitió como adjunto del oficio No. 09 53 84 61 1CFJ/2026/1741, por medio de los cuales se atienden los extremos de la petición formulada en el oficio antes referido, así como de conformidad con los artículos 47, de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público, y los numerales 4.25, inciso f), 4.39 y 5.3.9 de la Políticas, Bases y Lineamientos en Materia de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios de este Instituto.

Sin más por el momento y agradeciendo su apoyo, le envío un cordial saludo.

Atentamente

LIC. FRANCISCO JOSÉ RULLÁN GUTIÉRREZ.
COORDINADOR DE COMUNICACIÓN INTERNA Y
ÁREA REQUERENTE DE LA CONTRATACIÓN



14125
C/P 4106



2026
año de
Margarita
Maza



Dirección de Operación y Evaluación
Unidad de Comunicación Social
Coordinación de Comunicación Interna

Evaluación Técnica de las propuestas recibidas a través de la plataforma Compras MX, en el procedimiento de Adjudicación Directa Nacional Electrónica, relativo al Servicio de Impresión de: "Revista Familia IMSS" para el ejercicio presupuestal 2026.

I. ANTECEDENTES.

- Mediante oficio No. 09 53 84 61 1CFJ/2026/1741, recibido en esta Coordinación, con fecha 17 de marzo de 2026, por medio del cual, remite **disco compacto** que contiene **1 (una) propuesta técnica**, presentada en la plataforma Compras MX en el procedimiento de Adjudicación Directa Nacional Electrónica, relativo al Servicio de Impresión de: **"Revista Familia IMSS"** para el ejercicio presupuestal 2026.
- Al consultar el contenido del **CD**, se aprecia **1 (una)** carpeta relativa al proveedor que se indica a continuación:

No.	Participante
1	IMPRESOS SANTIAGO S.A. DE C.V.

- La ruta del contenido del CD se establece de la siguiente manera:

CARPETA: Propuesta Técnica; Contiene:

ARCHIVO: 30111609_E_30111609_E_ANEXO 1 Y 2 (3).pdf; este archivo contiene los documentos que se describen a continuación:

CARPETA	ARCHIVO	DOCUMENTO	NO. DE HOJAS
Propuesta Técnica	30111609_E_ANEXO 1 Y 2 (3).pdf	Anexo técnico (Anexo 1) Pág. 1-7 ✓	7
		Términos y Condiciones Pág. 8- 17 ✓	10
		Entrega de prueba de color Pág. 18 ✓	1
		Curriculum del licitante Pág. 19 - 27 ✓	9
		Contratos Pág. 28 ✓	1
		Contrato con la empresa KLIK SOLUCIONES EDUCATIVAS Pág. 29-40 ✓	12
		Carta de satisfacción expedida por la empresa KLIK SOLUCIONES EDUCATIVAS Pág.41 ✓	1
		Contrato con la Secretaría de la Defensa Nacional contrato No. D.G.COM.SOC. /SCYF/154/P/2021 Pág. 42-57 ✓	16



2026
año de
Margarita Maza

cah
9



	Constancia de recepción No. 01 expedida por la Secretaría de la Defensa Nacional Pág. 58	1
	Contrato/ pedido con Instituto Nacional de estadística y Geografía PS/109-01/037/2023 Pág. 59-65	7
	Anexos del contrato con el INEGI Pág. 66-73	8
	Carta de satisfacción expedida el INEGI Pág. 74	1
	Contrato/ pedido con Instituto Nacional de estadística y Geografía PS/109-01/013/2024 Pág. 75-82	8
	Anexos del contrato con el INEGI Pág. 83-85	3
	Carta de satisfacción expedida por el INEGI Pág. 86	1
	Contrato/ pedido con Instituto Nacional de estadística y Geografía PS/109-01/029/2024 Pág. 87-93	7
	Anexos del contrato con el INEGI Pág. 94-102	9
	Carta de satisfacción expedida por el INEGI Pág. 103	1
	Listado de maquinaria Pág. 104-106	3
	Plotter Epson pro 9880 y CTP Amsky - factura 0642 Pág. 107	1
	Impresora Digital Marca Ricoh color pro 751 - Factura 6231 Pág. 108-110	3
	Maquina Impresora, Marca HEIDELBERG Modelo SM102 - FACTURA 11 Pág. 111	1
	MANROLAND 708 3b p (8/0) hi print - factura A- 28146 Pág. 112-115	4
	Maquina de Impresión tipo OFFSET 548388 - factura CCF-1060 Pág. 116-117	2
	Rotativa Harris 12049 - factura 29 A Pág. 118	1
	Koenig&Bauer Maquina Impresora-12338050 Pág. 119	1
	Barniz Uv - factura 139 Pág. 120-121	2
	Barniz Uv - factura 1242 Pág. 122-123	2
	Laminadora y suajadora - factura 2330 Pág. 124	1
	Dobladora heidelberg RD78 - factura 7395 Pág. 125	1
	Engrapadora Heidelberg ST300 - factura A-008 Pág. 126	1
	Guillotina marca Baum PM55 - factura 1840 Pág. 127	1
	Guillotina Marca Seypa115PMC - factura 11457 Pág. 128	1
	Engargoladora mini wire 130 - facturam 39670126 POSE Pág. 129-130	2
	Encuadernadora muller martini pony - factura 594 Pág. 131	1
	Encuadernadora kolbus - factura 21 Pág. 132	1
	Cosedora rosback - factura 055 Pág. 133	1
	Retractiladora - factura A-6334 Pág. 134-135	2
	Montacargas - factura 3613 Pág. 136	1
	Báscula braunker - factura H27178 Pág. 137	1
	Camion Nissan - factura 44757 Pág. 138	1



CM

4



TOTAL 138

4. Con base en la las proposiciones presentadas descritas en las tablas precedentes, y con fundamento en lo que establece el artículo 47 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público (LAASSP); artículo 2, fracción III y 99 de su Reglamento, utilizando el *método de evaluación binario* en concordancia con lo establecido en el **inciso g) Perfil del licitante y requerimientos técnicos mínimos, del documento "Anexo Técnico"**, de la Solicitud de Cotización Adjudicación Directa Nacional Electrónica, se procedió a realizar la siguiente:

EVALUACIÓN TÉCNICA

IMPRESOS SANTIAGO S.A. DE C.V.

Se procede a evaluar el **Inciso b)**, del documento de anexo técnico, que consiste en que los participantes del procedimiento presenten ante la Coordinación de Comunicación Interna una **prueba de color** y un **ejemplar** de cada partida; los ejemplares deberán incorporar las observaciones y mejoras que el área técnica identifique y señale al revisar la prueba de color. El procedimiento y plazos para esta fase de prueba no podrán **exceder de 7 (siete) días hábiles en total**, contados a partir de la publicación de la convocatoria del "PROCEDIMIENTO DE CONTRATACIÓN".

APARTADO DEL INCISO B	CUMPLIMIENTO	MOTIVACIÓN
Inciso b.1 b.1) El participante contará con 1 (un) día hábil contado a partir de la publicación de la convocatoria para solicitar los archivos electrónicos para la impresión de la prueba de color .	SI CUMPLE	La fecha y hora de la emisión de la convocatoria fue viernes 6 de marzo de 2026 ; Se adjunta captura de pantalla del correo de solicitud de archivos de fecha lunes 09 de marzo de 2026 ; El cotizante cumple con el plazo de 1 día hábil establecido en el inciso b.1.
b.2) Una vez recibidos los archivos a que alude al apartado anterior, el participante contará con 1 (un) día hábil para entregar una prueba de color de cada partida ante la Coordinación de Comunicación Interna (CCI). El representante técnico de la CCI, procederá a enumerar las correcciones que se deben realizar.	SI CUMPLE	Se adjunta captura de pantalla del correo de fecha lunes 09 de marzo de 2026 , por medio del cual se envían los archivos al cotizante; así como del martes 10 de marzo de 2026 a las 14:00 horas , por medio del cual se comunica entre otras cosas que se verificó la entrega de la prueba de color; El cotizante cumple con el



2026
año de
Margarita
Maza

ch
4



		plazo de 1 día hábil establecido en el inciso b.2. Asimismo, se cuenta con el acuse de recibido del personal del área técnica visible en el archivo 30111609_E_ANEXO 1 Y 2 (3) pág. 18
b.3) Las correcciones deberán notificarse vía correo electrónico institucional, en un plazo que no deberá exceder de 4 (cuatro) horas contadas a partir de la recepción de la prueba de color, tomando en cuenta el horario laboral de las 9:00 a las 18:00 horas, por lo que en caso de que la entrega se realice en el límite del rango laboral, la contabilidad se suspende a las 18:00 horas y continúa al día siguiente a las 9:00 horas de acuerdo con el sellado de recepción.	NO APLICA	Se adjunta captura de pantalla del correo de fecha martes 10 de marzo de 2026 a las 14:00 horas , por medio del cual se comunica entre otras cosas que <i>no hay correcciones a la prueba de color presentada</i> .
b.4) A partir de que el participante reciba el correo electrónico con las correcciones a la prueba de color, contará con un plazo de 5 (cinco) días hábiles para presentar en la CCI, un ejemplar de cada partida que incorpore las correcciones a que aluden los incisos b.2 y b.3 de este apartado.	SI CUMPLE	Se adjunta captura de pantalla del correo de fecha martes 10 de marzo de 2026 a las 14:00 horas , por medio del cual se comunica que <i>"las pruebas presentadas al no tener correcciones se consideran como ejemplares finales"</i> ; El cotizante cumplió con el plazo de 5 días hábiles establecido en el inciso b.4. Nuevamente, se cuenta con el acuse de recibido del personal del área técnica visible en el archivo 30111609_E_ANEXO 1 Y 2 (3) pág. 18
b.6) Los entregables de la prueba deberán cumplir con los rubros y características técnicas siguientes:		
RUBRO PARA CALIFICAR		MOTIVACIÓN
Cantidad 1 ejemplar	SI CUMPLE	Ejemplar físico en resguardo del área técnica
Tamaño 21.5 X 28 cm (Final)	SI CUMPLE	Ejemplar físico en resguardo del área técnica
Paginas 48	SI CUMPLE	Ejemplar físico en resguardo del área técnica



ch
4



Interiores Impreso en papel couche mate de 90 gramos impreso en offset selección de color 4x4	SI CUMPLE	Ejemplar físico en resguardo del área técnica
Forros Impreso en couche brillante de 150 gramos a 4x4 tintas, más laminado mate a una cara	SI CUMPLE	Ejemplar físico en resguardo del área técnica
Acabado Costura de alambre montada a caballo	SI CUMPLE	Ejemplar físico en resguardo del área técnica
Cantidad 1 ejemplar	SI CUMPLE	Ejemplar físico en resguardo del área técnica
Tamaño 21.5 X 28 cm (Final)	SI CUMPLE	Ejemplar físico en resguardo del área técnica
Paginas 80	SI CUMPLE	Ejemplar físico en resguardo del área técnica
Interiores Impreso en papel couche mate de 90 gramos impreso en offset selección de color 4x4	SI CUMPLE	Ejemplar físico en resguardo del área técnica
Forros Impreso en couche brillante de 150 gramos a 4x4 tintas, más laminado mate a una cara	SI CUMPLE	Ejemplar físico en resguardo del área técnica
Acabado Pegado en Hot Melt	SI CUMPLE	Ejemplar físico en resguardo del área técnica

Nota: Se cuenta con evidencia de solicitud de archivos de dos participantes más, identificados por los correos electrónicos como FRANCISCO GUZMAN y GIGSA, así como del envío de los archivos por parte del personal designado por el área técnica, no obstante los participantes fueron omisos en presentar la prueba de color y/o los ejemplares materia de la prueba, por lo que únicamente fue posible evaluar al cotizante IMPRESOS SANTIAGO S.A. DE C.V.

Se procede a evaluar el **Inciso g)**, del documento de anexo técnico del servicio, denominado **"Perfil del licitante y requerimientos técnicos mínimos"**.

APARTADO DEL INCISO G	CUMPLIMIENTO	MOTIVACIÓN
-----------------------	--------------	------------



2026
año de
Margarita Maza



I. Las Pruebas. Señaladas en el inciso B, del presente documento Anexo Técnico.	SI CUMPLE	Se calificó en tabla precedente.
II. Curriculum Vitae del participante en hoja membretada y firmada por el representante legal de la empresa, en el que se identifiquen los datos generales del participante, como fecha de creación, el nombre o Razón Social, domicilio y principales actividades o fines para los que fue constituida, según sea el caso, con el cual se compruebe que el giro de la empresa está relacionada con el servicio solicitado, así como la experiencia del participante prestando servicios iguales o similares al solicitado.	SI CUMPLE	Visible en archivo 30111609_E_ANEXO 1 Y 2 (3) pág. 19 a la 27.
III. Experiencia. El participante deberá acreditar que cuenta con al menos 1 (año) año de experiencia en la prestación de servicios iguales o similares a los requeridos en el presente procedimiento de contratación, mediante la presentación como mínimo de 1 (uno) y máximo de 5 (cinco) contratos o pedidos de servicios similares, completos con sus anexos y hojas con firmas, suscritos o adjudicados con una antigüedad no mayor a cinco años contados a partir de la firma de su formalización al presente ejercicio 2026, celebrados con entes públicos o privados.	SI CUMPLE	CONTRATO 1 (por orden de aparición): KLIK SOLUCIONES EDUCATIVAS, S.A. DE C.V. SIN No. Visible de la página 29 a la 40, del archivo 30111609_E_ANEXO 1 Y 2 (3) CONTRATO 2 (por orden de aparición): SECRETARÍA DE LA DEFENSA NACIONAL Contrato No. D.G.COM.SOC/SCYF/154/P/2021 Visible de la página 42 a la 57 del 30111609_E_ANEXO 1 Y 2 (3) CONTRATO 3 INSTITUTO NACIONAL DE ESTADÍSTICA Y GEOGRAFÍA Geografía PS/109-01/037/2023 Visible de la página 59 a la 73 del 30111609_E_ANEXO 1 Y 2 (3) CONTRATO 4





		No. INEGI-109-01-ADS-0013/24 INSTITUTO NACIONAL DE ESTADÍSTICA Y GEOGRAFÍA Visible en pág. 75 a la 85 del archivo 30111609_E_ANEXO 1 Y 2 (3) CONTRATO 5 INSTITUTO NACIONAL DE ESTADÍSTICA Y GEOGRAFÍA Geografía PS/109-01/029/2024 Visible de la página 87 a la 102 del 30111609_E_ANEXO 1 Y 2 (3)
IV. Cumplimiento de contratos. Asimismo, el participante deberá acreditar el cumplimiento de los contratos presentados para el rubro de experiencia, mediante la presentación de los correlativos oficios de liberación de garantía en el caso de aquellos instrumentos legales celebrados con entidades públicas y/o con cartas de satisfacción, en el caso de entes privados.	SI CUMPLE	CONTRATO 1 KLIK SOLUCIONES EDUCATIVAS, S.A. DE C.V. Carta de Satisfacción Visible de la página 41, del archivo 30111609_E_ANEXO 1 Y 2 (3) CONTRATO 2 (por orden de aparición): SECRETARÍA DE LA DEFENSA NACIONAL Contrato No. D.G.COM.SOC/SCYF/154/P/2021 Constancia de recepción Visible de la página 58, del archivo 30111609_E_ANEXO 1 Y 2 (3) CONTRATO 3 INSTITUTO NACIONAL DE ESTADÍSTICA Y GEOGRAFÍA Geografía PS/109-01/037/2023 Constancia de recepción



		Visible de la página 74, del archivo 30111609_E_ANEXO 1 Y 2 (3) CONTRATO 4 No. INEGI-109-01-ADS-0013/24 INSTITUTO NACIONAL DE ESTADÍSTICA Y GEOGRAFÍA Visible de la página 41, del archivo 30111609_E_ANEXO 1 Y 2 (3) Carta de satisfacción Visible de la página 86, del archivo 30111609_E_ANEXO 1 Y 2 (3) CONTRATO 5 INSTITUTO NACIONAL DE ESTADÍSTICA Y GEOGRAFÍA Geografía PS/109-01/029/2024 Carta de satisfacción Visible de la página 103, del archivo 30111609_E_ANEXO 1 Y 2 (3)
V. Equipamiento y herramientas. El participante deberá acompañar a su propuesta técnica una "relación del equipamiento" con que cuenta para la prestación del servicio en la indique: 1) la maquinaria o herramienta, 2) la descripción técnica de la herramienta o equipo, y 3) el número o folio de factura que acredite la propiedad del equipamiento; asimismo, deberá presentar las facturas correlativas expedidas en favor del participante o en su caso carta de arrendamiento también como parte de su propuesta técnica.	SI CUMPLE	Visible de la página 104 a la 106, del archivo 30111609_E_ANEXO 1 Y 2 (3)
El equipamiento mínimo que deberá acreditar el participante es el que enlista a continuación:		

DESCRIPCIÓN DEL EQUIPAMIENTO/HERRAMIENTA	MOTIVACIÓN	CUMPLIMIENTO
Plotter	Plotter epon pro 9880	SI CUMPLE



Pre -prensa:			Visible en la página 107, del archivo 30111609_E_ANEXO 1 Y 2 (3)
	CTP	CTP Amsky - factura 0642	SI CUMPLE Visible en la página 107, del archivo 30111609_E_ANEXO 1 Y 2 (3)
Impresión:	Digital	Digital Richoh color pro 751 - factura 6231	SI CUMPLE Visible de la página 108 a la 110, del archivo 30111609_E_ANEXO 1 Y 2 (3)
	Rotativa	SM 102-88 HEIDELBERG - FACTURA 11	SI CUMPLE Visible en la página 111, del archivo 30111609_E_ANEXO 1 Y 2 (3)
	Rotativa	ROLAND 708 3b p (8/0) hi print - factura A-28146	SI CUMPLE Visible de la página 112 a la 115, del archivo 30111609_E_ANEXO 1 Y 2 (3)
	Rotativa	CP-TRONIC HEIDELBERG - factura CCF-1060	SI CUMPLE Visible de la página 116 a la 117, del archivo 30111609_E_ANEXO 1 Y 2 (3)
	Rotativa	Rotativa Harris 12049 - factura 29 A	SI CUMPLE Visible en la página 118, del archivo ANEXO 1 Y 2 (3)
	Rotativa	Koenig&Bauer Maquina Impresora-12338050	SI CUMPLE Visible en la página 119, del archivo ANEXO 1 Y 2 (3)
Encuadernación:	Engrapadora	Barniz Uv - factura 139	SI CUMPLE Visible de la página 120 a la 121, del archivo 30111609_E_ANEXO 1 Y 2 (3)
	Engrapadora	Barniz Uv - factura 1242	SI CUMPLE Visible de la página 122 a la 123, del archivo



			30111609_E_ANEXO 1 Y 2 (3)
	Encuadernadora	Laminadora y suajadora - factura 2330	SI CUMPLE Visible en la página 125, del archivo 30111609_E_ANEXO 1 Y 2 (3)
	Encuadernadora	Dobladora heidelberg RD78 - factura 7395	SI CUMPLE Visible en la página 124, del archivo 30111609_E_ANEXO 1 Y 2 (3)
Acabados:	Barniz UV	Engrapadora Heidelberg ST300 - factura A-008	SI CUMPLE Visible en la página 126, del archivo 30111609_E_ANEXO 1 Y 2 (3)
	Barniz UV	Guillotina marca Baum PM55 - factura 1840	SI CUMPLE Visible en la página 127, del archivo 30111609_E_ANEXO 1 Y 2 (3)
	Suajadora	Guillotina Marca Seypa115PMC - factura 11457	SI CUMPLE Visible en la página 128, del archivo 30111609_E_ANEXO 1 Y 2 (3)
	Dobladora	Engargoladora mini wire 130 - factura 39670126 POSE	SI CUMPLE Visible de la página 129 a la 130, del archivo 30111609_E_ANEXO 1 Y 2 (3)
	Guillotina	Encuadernadora muller martini pony - factura 594	SI CUMPLE Visible en la página 131, del archivo 30111609_E_ANEXO 1 Y 2 (3)
	Guillotina	Encuadernadora kolbus - factura 21	SI CUMPLE Visible en la página 132, del archivo 30111609_E_ANEXO 1 Y 2 (3)
	Cosedora	Cosedora rosback - factura 055	SI CUMPLE Visible en la página 133, del archivo 30111609_E_ANEXO 1 Y 2 (3)
	Retractiladora	Retractiladora - factura A-6334	SI CUMPLE Visible de la página 134 a la 135, del archivo



cdh

y



			30111609_E_ANEXO 1 Y 2 (3)
Equipo de Almacén:	Montacargas	Montacargas - factura 3613	SI CUMPLE Visible en la página 136, del archivo 30111609_E_ANEXO 1 Y 2 (3)
	Báscula	Báscula braunker - factura H27178	SI CUMPLE Visible en la página 137, del archivo 30111609_E_ANEXO 1 Y 2 (3)
	Camión	camión Nissan - factura 44757	SI CUMPLE Visible en la página 138, del archivo 30111609_E_ANEXO 1 Y 2 (3)

APARTADO DEL INCISO G	CUMPLIMIENTO	MOTIVACIÓN
Toda la documentación deberá presentarse en orden, debiendo coincidir el concepto, con el número de factura y su localización en los archivos, de lo contrario no se tendrá por presentada y en consecuencia el rubro se evaluará como no cumple.	SI CUMPLE	Visible en archivo 30111609_E_ANEXO 1 Y 2 (3) Páginas 104 a la 138
En caso de presentar las facturas en idioma inglés, deberán entregar traducción simple al español, de no presentarse dicha traducción, no será tomada en consideración y se considerará como no cumple.	SI CUMPLE	Visible página 121 del archivo 30111609_E_ANEXO 1 Y 2 (3)
Toda la documentación descrita en los numerales II, III, IV y V, del presente apartado, deberá presentarse en formato PDF, deberá estar en orden, completa y legible, el incumplimiento de estas características o cualquier situación que dificulte o impida la lectura y verificación de la información en los documentos presentados por el participante será calificado como no cumple.	SI CUMPLE	Visible en archivo 30111609_E_ANEXO 1 Y 2 (3) Páginas 28 a la 138
PROPUESTA TÉCNICA/ANEXO TÉCNICO del servicio firmados por el Representante Legal.	SI CUMPLE	Documento visible de la página 1 a la 7 del archivo 30111609_E_ANEXO 1 Y 2 (3)
TÉRMINOS Y CONDICIONES. Términos y Condiciones del servicio firmados por el Representante Legal.	SI CUMPLE	Documento visible de la página 8 a la 17 del archivo 30111609_E_ANEXO 1 Y 2 (3)





DICTAMEN TÉCNICO:

Con base en lo anterior y con fundamento en el artículo 47 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público (LAASSP); artículo 2, fracción III de su Reglamento, así como los numerales 4.25, 4.39 y 5.3.9 de las Políticas, Bases y Lineamientos en Materia de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Instituto Mexicano del Seguro Social (POBALINES) fue evaluada la propuesta del cotizante del procedimiento de Adjudicación Directa Nacional Electrónica relativo al Servicio de Impresión de: "Revista Familia IMSS" para el ejercicio presupuestal 2026, de la cual es posible emitir el pronunciamiento siguiente:

El proveedor participante **IMPRESOS SANTIAGO S.A. DE C.V.**, en términos de lo detallado en las tablas de evaluación insertadas anteriormente y las capturas anexas al presente, si acreditó el cumplimiento de los requerimientos técnicos establecidos en el inciso g) "**Perfil del licitante y requerimientos técnicos mínimos**", del documento "**Anexo Técnico**", por lo tanto, **SI CUMPLE TÉCNICAMENTE** con lo solicitado para la prestación del servicio.

Ciudad de México a 19 de marzo de 2026

Lic. Guelmi Montserrath Cortez García
Titular de División de Comunicación Interna
Área Técnica y Administrador del Contrato

Re: SOLICITUD DE ARCHIVOS

Monseñor Arce

Re: SOLICITUD DE ARCHIVOS

Re: SOLICITUD DE ARCHIVOS

Re: SOLICITUD DE ARCHIVOS

Buena tarde

Por este medio y de acuerdo con su solicitud de la adjudicación directa nacional con Código de cotización SC-2026-00004532 referente al SERVICIO DE IMPRESION DE: REVISTA FAMILIA INSS para EL EJERCICIO PRESUPUESTAL 2026, envío los ligas para la elaboración de los dummies.

Revista

Atuero

Saludos cordiales

Priscila Celaya Chavez
Coordinación de Comunicación Interna
Instituto Mexicano del Seguro Social

De: yesenia@impresosantago.com <yesenia@impresosantago.com>

Enviado: Monday, March 9, 2026 3:40:23 PM

Para: Irma Marcela Barco Ramirez <irma.barco@imss.gob.mx>; Priscila Celaya Chavez <priscilacelaya@imss.gob.mx>

Cc: Contraloría @impresosantago.com <Contraloria@impresosantago.com>

Asunto: SOLICITUD DE ARCHIVOS

Buena tarde estimada,

Me refiero a la Solicitud de Cotizaciones para Adjudicación Directa Nacional con Código de cotización SC-2026-00004532 referente al SERVICIO DE IMPRESION DE: REVISTA FAMILIA INSS para EL EJERCICIO PRESUPUESTAL 2026, al respecto me permito solicitar por este medio los archivos electrónicos para la impresión de la prueba de color.

Favor de confirmar de recibido

Quedo al pendiente de sus comentarios

Saludos

Yesenia

Cel

30 de mayo de 2020 - Mensaje automático

Inicio Mensaje Ayuda Contactar Ayuda de Outlook

Inicio Mensaje Ayuda Contactar Ayuda de Outlook

SOLICITUD DE ARCHIVOS



Buenos días estimadas,

Me refiero a la Solicitud de Contratación para Adquisición Directa Nacional con Código de solicitud de contratación SC-2026-00004532 referente al SERVICIO DE IMPRESIÓN DE "REVISTA FAMILIA MIS" PARA EL EJERCICIO PRESUPUESTAL 2026, al respecto me permito solicitar por este medio los archivos electrónicos para la impresión de la prueba de color.

Fuere de confirmar de recibido.
Quedo al pendiente de sus comentarios.
Saludos.

Respeto

4

Handwritten signature

Proyecto FAMILIA IMSS 2026

Sección de Planeación y Desarrollo Institucional
Unidad de Planeación y Desarrollo Institucional

Unidad de Planeación y Desarrollo Institucional

Buena tarde,

Estimados,

Se permite manifestar mi interés y al mismo tiempo solicitar los artes para la elaboración de dummies del proyecto familia IMSS 2026.

Sin más que lo atenta a sus comentarios.

Saludos cordiales.

ATENTAMENTE

LIC. SELENE V. TAFOYA PÉREZ

Administración

GRÁFICOS GIGSA

administracion@graficospysa.com

55 4597 4076



Handwritten signature and initials.


$$T_{\text{eff}}(x) = T_{\text{eff}}(x) + \frac{1}{2} \frac{d^2 T_{\text{eff}}(x)}{dx^2} + \dots$$

L.G. Salenté V. Tatoyo Perez

GIGSA

Por esta medio y de acuerdo a su solicitud, le envío las ligas para la elaboración de los dummies FAMILIA IMSS 2026

Revisita
http://www.zumescm.sharepoint.com/:js/communicationseccall/ligAQcXtH_4P5F6DQ2VmrDX5Ae5u5FdrvSQ7_qjDA8Cpl3?e=DrgENS

bioRxiv preprint doi: <https://doi.org/10.1101/2019.05.20.246015>; this version posted May 20, 2019. The copyright holder for this preprint (which was not certified by peer review) is the author/funder, who has granted bioRxiv a license to display the preprint in perpetuity. It is made available under aCC-BY-NC-ND 4.0 International license.

Saludos cordiales

Priscila Celdya Chavez
Coordinación de Comunicación Interna
Instituto Mexicano del Seguro Social

Dr: Spence Info@administracion@graficosprensa.com

Enviado: Monday, March 9, 2026 3:23:12 PM

Enviado: Monday, March 27, 2020 3:23:11 PM
 a: Jova Marcela Baccocio Ramirez climta.baccocio@imss.gob.mx; Priscila Celaya Chaver priscila.celaya@imss.gob.mx

para: Irma Maricela Barocio Ramirez S12
 Account: Prinsotto FAMILIA IMSS 2026

Buena tarde.

Estimadas.

Es necesario manifestar mi interés y al mismo tiempo solicitar los artes para la elaboración de dummies del

proyecto familia INSS 2026

4

4

ANEXO III



RESULTADO DE LA EVALUACIÓN ECONÓMICA

Cuadro Comparativo Análisis Económico
Ciudad de México a 31 de marzo de 2026

Procedimiento No.: AA-50-GYR-050GYR019-N-36-2026

PARTIDA	DESCRIPCIÓN	CANTIDAD	UNIDAD DE MEDIDA	IMPRESOS SANTIAGO, S.A. DE C.V.	
					IMPORTE (M.N.) sin IVA
1	Servicio de Impresión de: "Revista Familia IMSS" para el ejercicio presupuestal 2026.				
	Revista	1	Servicio		\$965,790.00
2	Anuario	1	Servicio		\$154,000.00

La cotización cumple con los requerimientos económicos solicitados.

Elaboró

Lic. Jorge López Legorreta
Supervisor de Proyectos

Autorizó

Lic. Bertrán Hernández Chávez
Titular de la División de Contratación
de Activos y Logística

Datos Oferente

Nombre fiscal: Impresos Santiago S.A. de C.V.
R.F.C. ISA980216PUA



ANEXO "3"

Ciudad de México, a 17 de marzo de 2026.

Instituto Mexicano del Seguro Social

Dirección de Administración

Unidad de Adquisiciones

Coordinación de Adquisición de Bienes y Contratación de Servicios

Coordinación Técnica de Adquisición de Bienes de Inversión y Activos

División de Contratación de Activos y Logística

Presente

Solicitud de Cotizaciones para Adjudicación Directa Nacional
Código de la solicitud de cotización SC-2026-00004532
SERVICIO DE IMPRESIÓN DE: "REVISTA FAMILIA IMSS"
PARA EL EJERCICIO PRESUPUESTAL 2026.

PROPUESTA ECONÓMICA

Procedimiento de contratación: SC-2026-00004532

Con este documento presento mi propuesta económica, para la partida 1 y 2, la cual se integra de la siguiente manera:

Partida	Concepto	Unidad	Cantidad	Costo unitario	Costo mensual (7000 ejemplares)	Monto total (9 revistas Partida 1)	Monto total (10 revistas Partida 1)
1	Servicio de Impresión de 7,000 ejemplares mensuales (Partida 1) REVISTA IMSS "REVISTA FAMILIA IMSS" PARA EL EJERCICIO PRESUPUESTAL 2026	Servicio	7,000	\$15.33	\$107,310.00	\$965,790.00	\$1,073,100.00
2	Servicio de Impresión de 7,000 ejemplares uno al año (partida 2) ANUARIO "REVISTA FAMILIA IMSS" PARA EL EJERCICIO PRESUPUESTAL 2026	Servicio	7,000	\$22.00	No Aplica	\$154,000.00	\$154,000.00
Subtotal						\$1,119,790.00	\$1,227,100.00
IVA						\$179,166.40	\$196,336.00
Monto Total						\$1,298,956.40	\$1,423,436.00



contacto@impresosantiago.com



Multilínea 55 5646 2401



www.impresosantiago.com



Trigo 80 B Colonia Granjas Esmeralda,
Alcaldía Iztapalapa C.P. 09910. CDMX

Datos Oferente

Nombre fiscal: Impresos Santiago S.A. de C.V.
R.F.C. ISA980216PUA



Total en Letra	Un millón doscientos noventa y ocho mil novecientos cincuenta y seis pesos 40/100 M.N.
-----------------------	---

- Precios serán fijos durante la vigencia del contrato
- Se deberá expresar el importe total con letra.
- Se deberán considerar dos decimales no redondear, sin fórmulas.

Socorro Santiago Flores
Representante Legal de Impresos Santiago S.A. de C.V.

000002



contacto@impresosantiago.com



Multilínea 55 5646 2401



www.impresosantiago.com



Trigo 80 B Colonia Granjas Esmeralda,
Alicaldia Iztapalapa C.P. 09810, CDMX

